



TALLER “APLICACIÓN DE LA NORMA UNE 179003:2010. SERVICIOS SANITARIOS. GESTIÓN DE RIESGOS PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE”

Coordinadora:

AENOR

Destinatarios:

Específicamente destinado profesionales sanitarios, responsables de calidad y seguridad del paciente de centros sanitarios, profesionales participan en unidades de gestión de riesgos y seguridad del paciente, comisiones de seguridad clínica y profesionales que participan en grupos de mejora de la seguridad del paciente.

Objetivos:

Objetivo general:

Conocer los requisitos de la norma UNE 179003-2010, para servir de guía a las organizaciones sanitarias que quieran establecer un sistema de gestión de los riesgos derivados de la prestación de los servicios sanitarios, que tenga como fin último el alcanzar una asistencia sanitaria más segura para el paciente.

Objetivos específicos:

- Conocer los principios básicos de la Gestión de Riesgos asociados a la atención sanitaria a los pacientes.
- Conocer los criterios y requisitos de la gestión de riesgos y seguridad del paciente en las organizaciones sanitarias.
- Identificar la documentación mínima necesaria que establece la norma 179003:2010.



- Identificar y presentar los sistemas de valoración de los riesgos a los que está sometido el paciente en la organización sanitaria.
- Identificar y presentar los sistemas para reducir o eliminar los peligros a los que pueda estar sometido el paciente en su tránsito por el sistema sanitario.
- Conocer las herramientas para la gestión de los riesgos de forma proactiva y reactiva.
- Identificar y establecer los sistemas de registro necesarios para la gestión de riesgos y seguridad clínica.
- Conocer y establecer los sistemas de seguimiento y evaluación de resultados en gestión de riesgos y seguridad clínica.

Programa:

Los contenidos a desarrollar son los siguientes

Hora	Contenido	Docente
9:30-10:00h	Presentación del taller	Paloma Leis García Gerente Área Sanidad AENOR M ^a Dolores Martín Rodríguez Servicio Gallego de Salud
10:00-13:00	Introducción: Origen y elaboración de la Norma Contexto de la gestión de Riesgos en el ámbito sanitario Requisitos de la norma UNE 179003 Requisitos generales para la gestión del riesgo: Liderazgo de la alta dirección Infraestructura básica Política de la Gestión de Riesgos Criterios para la evaluación del riesgo Responsabilidades y autoridad Asignación de recursos Sistemas de comunicación y	Paloma Leis García Gerente Área Sanidad AENOR Manuel Romero Alarcón Director de Organización AENOR



	<p>notificación</p> <p>Plan para la gestión de riesgos</p> <p>Documentación y registro del sistema de gestión de riesgos</p> <p>Verificación y revisión del sistema de gestión de riesgos</p> <p>Mejora continua del sistema de gestión de riesgos</p> <p>Procesos en la Gestión de Riesgos:</p> <p>Identificación de los riesgos</p> <p>Análisis de riesgos</p> <p>Evaluación del riesgo</p> <p>Tratamiento del riesgo</p> <p>Registro de actividades de los procesos para la GR</p> <p>Seguimiento y revisión de los resultados de los procesos de GR</p>	
13:00-14:30	<p>Identificación, análisis y evaluación de Riesgos:</p> <p>Proactiva: Análisis Modal de Fallos y Efectos (AMFE)</p> <p>Reactiva: Análisis Causa Raíz (ACR)</p>	M ^a Dolores Martín Rodríguez Servicio Gallego de Salud
16:00-19:00h	<p>Trabajo en grupos sobre aplicación de las herramientas de identificación de riesgos en la práctica asistencial:</p> <ul style="list-style-type: none">• Aplicación del AMFE• Aplicación del ACR	M ^a Dolores Martín Rodríguez Servicio Gallego de Salud

Horas lectivas: 8 horas.

Material y método:

Recursos necesarios:



- Ordenador y cañón de proyección
- Pizarra Velleda o rotafolios y rotuladores ad-hoc

Metodología:

Exposición oral y uso de materiales audiovisuales. La metodología se basa en la exposición teórica y la documentación sobre la norma UNE 179003:2010.

También se realizarán trabajos en grupos de utilización de la herramienta AMFE de gestión proactiva y ACR de gestión reactiva del riesgo, partiendo de supuestos de casos de incidentes y eventos adversos que se producen o se pueden producir en la práctica asistencial de los profesionales de los centros sanitarios.

Los profesionales conocerán al finalizar el curso las herramientas necesarias para aplicar la norma en sus organizaciones.

En todo momento los grupos de trabajo dispondrán de un tutor que les dirigirá en el desarrollo de la actividad y utilización de la herramienta de trabajo.

Se proporcionará a los alumnos links a webs de interés y documentación relacionados con la Gestión de Riesgos, Seguridad del Paciente y la Calidad Asistencial.

Equipo docente:

Paloma Leis García

Licenciada en medicina y Cirugía

Master en Dirección de Servicios Integrados de Salud ESADE 2001.

Gerente Área Sanidad de AENOR.

Manuel Romero Alarcón

Licenciado en Ciencias Químicas, Universidad de Salamanca.

Diplomado en Ingeniería Ambiental, EOI (MINER).



Máster en Gestión de la Innovación, AENOR.

Programa de Dirección Tecnológica e industrial, EOI.

Director de Organización AENOR.

M^a Dolores Martín Rodríguez

Médico especialista en medicina familiar y comunitaria.

Máster en Gestión de la Calidad en Servicios de Salud. Universidad de Murcia.

I Máster Interuniversitario en Seguridad del Paciente y Calidad Asistencial. MSC, Universidad Carlos III, Universidad Miguel Hernández y Universidad de Zaragoza.

Programa de Desarrollo Directivo. IESE – Universidad de Navarra.

I Máster de Urgencias Hospitalarias. Universidad de Santiago de Compostela.

Actualmente Jefa de Servicio de Desarrollo de Sistemas de Calidad. Servicio Gallego de Salud.

EVALUACION

Asistencia: se realizará un seguimiento de la participación/asistencia mediante listado de firmas de los profesionales inscritos.

Evaluación del aprendizaje:

Evaluación de conocimientos mediante exámen test de 10 preguntas, previa a la realización del taller y a la finalización del mismo. La diferencia entre las dos evaluaciones pre y post nos servirá para analizar el impacto de la acción formativa.

A través de una hoja de registro los docentes valorarán el desarrollo de los trabajos en grupo, reforzando los puntos con mayor debilidad del proceso

Evaluación de la satisfacción/opinión: al finalizar el taller se solicitará a los participantes su opinión acerca del desarrollo del



mismo, con la finalidad de detectar áreas de mejora y conocer la percepción de utilidad en la práctica profesional.

Evaluación del impacto: evaluación de la transferencia de conocimientos adquiridos a su puesto de trabajo. Cuestionario de evaluación del impacto 6 meses después de realizar la acción formativa.